

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# EXCAVACIÓN DEL SOLAR UBICADO EN LA ANTIGUA COMISARÍA DE POLICIA DE LA ALAMEDA C/ ALAMEDA DE HÉRCULES, S/N, SEVILLA

SARA CONTRERAS RASTROJO  
DAVID JUAN GOVANTES EDWARDS

**Resumen:** Este artículo recoge los resultados obtenidos durante la Intervención Arqueológica Preventiva realizada en c/ Alameda de Hércules, s/n, donde se ubica actualmente la nueva Comisaría de Policía.

En ella se detectaron seis grandes fases: una primera fase de aluvión, en la que prima la dinámica fluvial, una fase de acondicionamiento y uso como zona de paseo, una fase de abandono, una fase de reurbanización parcial, una quinta fase correspondiente al uso del solar como cuartel de la Policía Armada y una última fase, durante la cual estuvo destinado a funcionar como cine de verano.

**Summary:** The present paper comprises the results of the archaeological activity which took place in Alameda de Hercules, where a new police station was about to be built.

The excavation revealed six main periods in the history of the site: the first one was dominated by fluvial dynamics, a second one in which the area was drained, a third one, in which the area was conditioned as an open space for the leisure of the upper classes, a fourth, of partial reurbanization, a fifth, in which the site was occupied by a first compound of police facilities, and a sixth, in which the land was used as an open-air cinema.

## INTRODUCCIÓN

El solar afectado por la intervención se encuentra en el casco urbano de Sevilla, c/ Alameda de Hércules s/n, tratándose específicamente del limitado por las calles Alameda de Hércules, Juan de Oviedo, Lumbreras y Jesús del Gran Poder (ver Figura 1). Desde el punto de vista catastral la finca tiene número 12542 sección 02, tomo 355, libro 238, folio 49, alta 1 siendo de titularidad pública, del Registro de la Propiedad número 10 de Sevilla, según Nota Simple Informativa de dicho registro de la propiedad.

La calificación urbanística del solar citado, que se ubica en el Sector 1 “San Gil-Alameda”, es de “Urbano” según el Plan General de Ordenación Urbana aprobado definitivamente el 29 de diciembre de 1987, y Modificaciones Puntuales del Plan General de Ordenación, aprobadas definitivamente el 31 de marzo de 1995 y el 25 de noviembre de 1999 respectivamente. Según el Catálogo de dicho sector en el Desarrollo del Avance del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla aprobado definitivamente en noviembre de 2002 se establece sobre el solar un Grado III de Protección y el Catálogo de Protección del Sector 1 del Conjunto Histórico “San Gil-Alameda”, aprobado definitivamente el 30 de enero de 2003. Según el art. 102.3 del planeamiento este grado de protección implica la necesidad de aplicar medidas de “control y reconocimiento arqueológico” (sondeo y vigilancia de movimiento de tierras).

La intención del Ministerio del Interior de promover la construcción de una comisaría de policía en el solar arriba descrito propició

la ejecución de dichos trabajos para los cuales la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) se puso en contacto con los arqueólogos David Govantes Edwards y Sara Contreras Rastrojo.

Para la reconstrucción paleotopográfica del lugar se contó con la cooperación de D. Francisco Borja y Dña. María Angeles Barral. Debemos agradecer igualmente la colaboración del arqueólogo y numismata D. Urbano López por su estudio del material numismático.

## PROBLEMÁTICA HISTÓRICO-URBANÍSTICA DEL ENTORNO DEL SOLAR

El solar se ubica en el cuadrante norte del casco histórico de la ciudad, en el extremo noroeste del sector Alameda de Hércules-San Gil, a intramuros de la cerca medieval. Geológicamente, se encuentra en el reborde de la terraza fluvial del Guadalquivir, en plena llanura aluvial.

La dinámica fluvial será la que condicionará en buena medida el asentamiento humano de esta zona, siendo escasos los restos antrópicos en este lugar hasta bien entrada la época moderna.

Del período romano se han constatado estructuras murarias, aunque muy escasas y abundante material, mientras que para época califal se han hallado restos humanos correspondientes a una almacabra, pero siempre en el sector este de la Alameda de Hércules. En la parte oeste, donde se ubica nuestro solar, no aparecen restos arqueológicos hasta que no se incluye este sector de la ciudad en la cerca islámica del siglo XII. Posiblemente, durante este período esta área tendría un poblamiento escaso, siendo fundamentalmente una zona de huertas protegida por la muralla.

El descenso demográfico producido tras la conquista cristiana en 1248 habría de acusarse de forma especialmente clara en zonas marginales. En el caso del sector noroeste, la zona fue objeto de reparto entre órdenes militares y religiosas.

En torno a 1574 el Conde de Barajas ordenaría la desecación de la laguna de la Feria, con el fin de convertir este lugar en zona de paseo y recreo, produciéndose un crecimiento espectacular tanto en densidad demográfica como en nivel de urbanización, ya que se empezarían a construir numerosas casas de naturaleza permanente.

En época contemporánea se confirmaría esta tendencia, manteniéndose un uso fundamentalmente habitacional, aunque constituyéndose como una zona deprimida de la ciudad. En los últimos años se está acometiendo una importante labor de reurbanización para poner en valor este sector de la ciudad.



Figura 1. Situación del solar en la Alameda de Hércules

## OBJETIVOS, PLANEAMIENTO Y METODOLOGÍA

La intervención arqueológica estuvo en todo momento planteada para la obtención de la máxima información en función del grado de protección del solar, Grado III, por el cual se realizaría un sondeo de escasamente  $5 \times 5 \text{ m}^2$ , con posterior control arqueológico del rebaje mecánico del resto de la parcela. La ubicación del sondeo se planteó en función de los resultados obtenidos durante un taladro efectuado por la empresa Vorsevi y con el propósito de localizar una zona que no hubiera estado gravemente afectada en su estratigrafía arqueológica por las obras acometidas durante la construcción del antiguo cuartel de la Policía Armada, ya que resultaba fundamental para la obtención de la siguiente información:

- Determinación de la dinámica fluvial, que afecta profundamente, según datos históricos y geofísicos, al entorno en el que se sitúa el solar.
- Definición de los primeros momentos de ocupación antrópica estable en el solar.
- Individualización de las diferentes fases ocupacionales, estableciendo una secuencia estratigráfica y temporal.

Para ello, la intervención arqueológica se concluyó en dos fases:

- Una primera fase de sondeo arqueológico manual
- Una segunda fase de control de movimiento de tierras

### *Primera fase*

La primera fase proporcionó la mayor cantidad de información arqueológica ya que se realizó mediante medios manuales en un sector que apenas había sido afectado por las estructuras del cuartel de la Policía Armada. De hecho, podemos asegurar que fue la única parte no afectada por estas reformas posteriores, por lo que, a pesar de la escasa amplitud del sondeo ( $5 \times 5 \text{ m}^2$ ) los resultados son los más completos que se podían obtener durante la intervención arqueológica.

Además de esto, su ejecución mediante medios manuales y la no aparición de la capa freática a pesar de la profundidad del sondeo-4.75 m-, propició la distinción de los diferentes niveles ocupacionales y la individualización de estratos.

### *Segunda fase*

El control de Movimiento de tierras, a pesar de su amplia duración, produjo escasos resultados que pudieran complementar la información obtenida del sondeo estratigráfico.

Los datos obtenidos durante esta fase son parciales, ya que se pudo observar una fuerte afección en el solar de las infraestructuras del edificio del cuartel de la Policía Armada. Se trata, fundamentalmente, de arquetas y conducciones de agua, entre ellas una cloaca de hasta 1 m. de altura, que afectaba a todo el cuadrante Norte y lo atravesaba de Este a Oeste.

## RESULTADOS

### *Listado de Unidades Estratigráficas*

La estratigrafía manifestó la siguiente secuencia:

- U.E. 1: pavimento, doble capa de tierra de albero, que cubría toda la extensión del solar en que se desarrollaba la intervención. La rasante sobre el nivel del mar oscila entre 6.32 y 6.34 s.n.m. con un grosor de 20 cm.
- U.E. 2: pavimento, doble capa de hormigón que se extendía por toda la superficie del solar. La cota superior es 6.20 s.n.m., cada plancha tiene entre 10 y 20 cm de potencia.
- U.E. 3: pavimento, capa de cemento y guijarros de gran tamaño que ocupaba todo el solar. Su cota superior es 6.04 s.n.m., con un espesor de 17 cm.
- U.E. 4: pavimento, capa de adoquinado que se extendía por todo el solar. La cota superior es de 5.87 s.n.m.
- U.E. 5: relleno, capa poco compacta de albero mezclado con elementos sueltos como cantos rodados de mediano tamaño. Presenta una potencia de unos 30 cm y su cota superior es de 5.81 s.n.m.
- U.E. 6: unidad estructural, plancha de hormigón presente sólo junto al margen del cuadrante de sondeo sistemático. Presenta una potencia de 7 cm. Su cota superior es de 5.54 s.n.m.
- U.E. 7: capa de nivelación, relleno de tierra color pardo, de textura arenosa, grano medio-fino y poco compacta, con presencia de nódulos de cal y cantos rodados de pequeño tamaño. Su potencia máxima es de 12 cm. y se encuentra a 5.53 s.n.m.
- U.E. 8: pavimento, capa de pavimentación formada por mortero de cal compactado, con pequeños fragmentos de ladrillos de pas-

- ta rojiza y amarillenta. Presenta una potencia de 10 cm. Su cota máxima es de 5.41 s.n.m.
- U.E. 9: relleno de tierra color gris oscuro, de textura semi-arcillosa, grano medio y compacidad media con nódulos de cal. La potencia asciende a 12 cm. Su cota superior es 5.28 s.n.m.
- U.E. 10: unidad estructural, pilar ubicado en el margen O del sondeo fabricado con ladrillo no industrial de dos módulos (28x14x4 cm y 26x13x3 cm) unidos mediante un mortero de cal de gran compacidad. El módulo de los ladrillos se presenta impreciso porque tiene una capa de cal que no permite distinguir con claridad los ladrillos y los fragmentos. Presenta una longitud de alrededor de 1,10 m y una anchura de 1 m, siendo la altura conservada de 0,16 m. La cota superior es de 5.26 s.n.m.
- U.E. 11: muro que discurre en sentido N-S desde el margen N del sondeo fabricado con ladrillo color rojizo y amarillento de módulo 28x14x4 cm, en su mayor parte fragmentado. Está construido con dos hileras de fragmentos combinados con ladrillos dispuestos a tizon y en la zona central con ripio compuesto de ladrillo fragmentado de manera irregular. La llaga mide en torno a los 2 cm y tiene un importante porcentaje de cal, lo que hace que el mortero tenga gran compacidad. Mide 5,94 m de largo, 0,80 m de anchura y 0,11 m de potencia máxima. A lo sumo, se han conservado dos hileras, ya que ha sido rebajado hasta casi nivel de cimentación. Su cota superior es de 5.53 s.n.m.
- U.E. 12: relleno, unidad de preparación de pavimento, compactado con cascotes, nódulos de cal y relleno misceláneo de tamaño medio, tierra de color marrón-grisáceo y compacidad media. Su potencia es de 12 cm, siendo su cota superior 5.32 s.n.m.
- U.E. 13: relleno de tierra color amarillento, de textura arenosa, grano medio y compacidad media. Presenta algunos gránulos de cal y carbón. Tiene unos 7 cm de potencia y su cota superior es 5.09 s.n.m.
- U.E. 14: relleno de textura arenosa y color marrón oscuro, de compacidad alta. Presenta algunos nódulos de cal de pequeño tamaño. Tiene unos 20 cm de potencia. La cota superior es de 5.18 s.n.m.
- U.E. 15: relleno de color grisáceo, de grano medio y escasa compacidad. Presenta abundante material en su interior, incluyendo cerámica, cal, cascotes, metal y vidrio. Su potencia varía entre 5 y 20 cm. Su cota superior es de 4.33 s.n.m.
- U.E. 16: base de cimentación del muro denominado U.E. 11, compuesto por un relleno de color grisáceo, de textura arenosa, grano medio y compacidad alta, compactado por gran cantidad de cascotes de ladrillos y tejas, así como cerámica. Mide 8,62 m de largo y 0,80 m de ancho. Su cota superior es de 4,99 s.n.m.
- U.E. 17: unidad negativa en la que se encuentra el relleno que compone la U.E. 18.
- U.E. 18: relleno, cimentación correspondiente a la U.E. 10. Igual en características a U.E. 16. Su potencia es de 65 cm.
- U.E. 19: pavimento, mortero de cal, reforzado con pequeños fragmentos de cascotes de ladrillo de pasta rojiza, de compacidad media alta. Presenta una potencia de 8-10 cm aproximadamente y su cota superior es de 4.76 s.n.m.
- U.E. 20: unidad estructural, infraestructura hidráulica correspondiente al antiguo cuartel de la Policía Armada. Su factura es de ladrillo de color amarillo y rojizo fragmentado. Sus medidas son de 60x35x12 cm. Su cota superior es de 5.54 s.n.m.
- U.E. 21: relleno, de coloración marrón, textura semiarcillosa, grano fino y compacidad media. Presenta numeroso material incluso, como cerámica, pequeños paquetes de cal, hueso, vidrio, etc. Tiene una potencia de 5-7 cm y su cota superior es de 4.59 s.n.m.
- U.E. 22: pavimento, equivale a U.E. 8 en el lado occidental. Tiene una potencia en esta parte de 7-9 cm, su cota superior es de 5.39 s.n.m.
- U.E. 23: relleno, unidad de preparación de pavimento, de tierra marrón grisácea, grano medio y compacidad media. Presenta inclusos cascotes, cerámica y metal. Su potencia oscila entre 0,75 y 1 m. Su cota superior es de 5.31 s.n.m.
- U.E. 24: unidad negativa formada por un “umbral” entre los dos tramos de muro y cimentación que discurren en dirección N-S. Su cota superior es de 4.62 s.n.m.
- U.E. 25: unidad estructural, muro que discurre en sentido N-S desde el margen S del sondeo fabricado con ladrillo de taco unido mediante mortero de cal de gran compacidad. Su cota superior es de 5.52 s.n.m.
- U.E. 26: relleno, de coloración marrón, textura semi-arcillosa, grano medio y compacidad media. Presenta material, sobre todo constructivo, entre el relleno. Presenta una potencia máxima de 20 cm. Su cota superior es de 4.64 s.n.m.
- U.E. 27: equivale a U.E. 15 en el lado occidental. Presenta una potencia de entre 27 y 30 cm y su cota superior es de 4.82 s.n.m.
- U.E. 28: relleno, unidad de preparación de pavimento, de coloración grisáceo, textura semi-arcillosa, grano medio y compacidad media-alta. Presenta restos de material cerámico, óseo y metálico. La potencia es de 15 a 17 cm. Su cota superior es de 4.63 s.n.m.
- U.E. 29: relleno, de tierra con coloración gris oscura, con textura limo-arcillosa, de grano fino y compacidad media-alta. Además del abundante material incluso se localizan pequeños paquetes de ceniza. Su potencia es de 40 cm. y su cota superior es de 4.45 s.n.m.
- U.E. 30: relleno aluvial, relleno de coloración marrón oscuro, de textura limo-arcillosa, grano fino y compacidad media-alta. Atendiendo a criterios de geoarqueología puede dividirse en cuatro subniveles (presumiblemente más en cotas inferiores a la excavada). Su potencia no se ha podido calcular, ya que una vez llegado al final del rebaje, -4.75 m, este estrato continuaba a mayor profundidad, aunque su cota inicial o superior es de 3.81 s.n.m.
- U.E. 31: unidad estructural, cimentación correspondiente a la U.E. 25. Igual en características a la U.E. 16.
- U.E. 32: negativa, unidad negativa correspondiente a la cimentación de U.E. 10.
- U.E. 33: negativa, unidad negativa correspondiente a la cimentación de U.E. 11.
- U.E. 34: negativa, unidad negativa correspondiente a la cimentación de U.E. 25.

## RESULTADOS Y CRONOLOGÍA

Como hemos visto, la U.E. 30 constituye un estrato de tierra limo-arcillosa, de aluvión, creado por la dinámica de desplazamiento del meandro del Guadalquivir, siendo parte del interior del mismo, Por lo tanto se desplaza en esa dirección, arrasando con toda actividad antrópica preexistente, es decir, con la actividad romana, - escasamente detectada, por otra parte, en la otra orilla no afectada por dicho movimiento- formando nuevas capas sedimentarias.

El margen aluvial, resultado de dicho desplazamiento, dejaría una sucesión de aluviones visibles en diferentes “capas” con mayor o menor cantidad de material cerámico y carbones.

A partir de -4.75 m, tenemos, por otra parte, una concentración de humedad en las arcillas limosas cada vez más intensa, posiblemente relacionada con una cercanía mayor al nivel freático, e incluso concreciones y macroporos que sirven como indicadores de dicha proximidad.

Este estrato tendría como fecha *ante-quem* la desecación de la laguna de la Alameda promovida por el Conde de Barajas en 1574.

En torno a esta fecha, se localiza la primera actividad antrópica estable en tanto en cuanto se relaciona el estrato que cubre la U.E. 30- U.E. 29 - con el momento de desecación de la Laguna. Este estrato sería sobre el que posteriormente se depositaría el nivel de uso compuesto por las UU.EE. 28 y 19, cuya cronología asciende, por lo tanto, a fines del siglo XVI e inicios del siglo XVII.

Este pavimento o nivel de uso aparece amortizado por un nivel de tierra semiarillosa con abundante material; sería el comprendido por las UU.EE. 27 y 15, que constituyen una Unidad de Intervención muy bien definida ya que parece formar un canal por el que iría la corriente de agua en caso de inundación, fenómeno que será muy frecuente durante todo el siglo XVI, especialmente en sus finales y a inicios del siglo. Esto, por otra parte, coincide con un período de abandono, no excesivamente dilatado en el tiempo, que permite cierta edafización del terreno y la posterior conservación de los estratos de inundación. Este canal aparece colmatado por las UU.EE. 13 y 14, cuya materia aparece laminada de manera oblicua, que implica soportar grandes aluviones de agua y, por lo tanto, parece ser el vestigio de una gran riada.

Para la identificación de la riada, se tuvieron en cuenta tanto restos materiales antrópicos – cerámica y monedas– como elementos paleogeomorfológicos. Por otra parte, habría que destacar que la riada debió ser lo bastante fuerte como para superar la barrera de la cerca del siglo XII.

En cuanto a los restos materiales hallados, las cerámicas de mitad y finales del siglo XVII, al igual que dos monedas aparecidas durante la intervención en la U.E. 27- que, como hemos visto, conforma con la U.E. 15 un paleocanal- de ocho maravedís, una de Felipe III y otra de Felipe IV, con resellos de Felipe IV (1641, 1652 y 1658-59), señalan que dicha riada debió producirse a inicios del siglo XVIII. Según las riadas registradas en los cronicones locales para este período (segunda mitad siglo XVII y siglo XVIII) la más importante fue la de 1708, en la que se registró el paso del agua a través de la muralla.

Estos estratos aparecen cortados por la construcción del siglo XIX, que no debió tener un carácter oficial, a pesar de que sus muros tienen bastante entidad.

Esta construcción se realizaría tras una fase de abandono y/o huerta detectada por vestigios de actividad orgánica, tanto animales como vegetales, entre algún que otro episodio de inundación, apenas reflejado en la estratigrafía, que duraría todo el siglo XVIII y principios del siglo XIX representada en las UU.EE. 9-23. Éstas vendrían amortizadas por la preparación de un pavimento de mortero de cal, UU.EE. 8-22 relacionado con los muros UU.EE. 11 y 25.

Posteriormente, la construcción del cuartel arrasaría a nivel de cimentación con las estructuras precedentes, posiblemente de ámbito doméstico, a las que se les superpondría una capa de nivelación- U.E.7- relacionada ya con la sucesión de pavimentos del siglo XX de hormigón, albero, adoquines y cemento (UU.EE. 6,5,4,3,2) que serían cubiertos con albero-U.E.1- para uso como cine de verano.



Lámina I. Vista general del sondeo desde el Este



Lámina II. Estratigrafía perfil sur

## PERIODIZACIÓN POR FASES

Teniendo en cuenta dichas cronologías, se han identificado, por lo tanto, 6 grandes fases en el solar:

**Fase 1<sup>a</sup>:** fase de aluvión, durante la cual este sector está “dominado” por la dinámica fluvial. Ocupado inicialmente por el río Guadalquivir, los primeros restos de actividad antrópica comienzan a aparecer una vez que la dinámica natural del río inicia un proceso de desplazamiento hacia el Oeste, hasta llegar a su ubicación actual.

**Fase 2<sup>a</sup>:** Desecación de la laguna en 1574, momento a partir del cual se acondiciona el terreno para uso habitual como lugar de paseo, produciéndose los primeros asentamientos estables en el entorno.

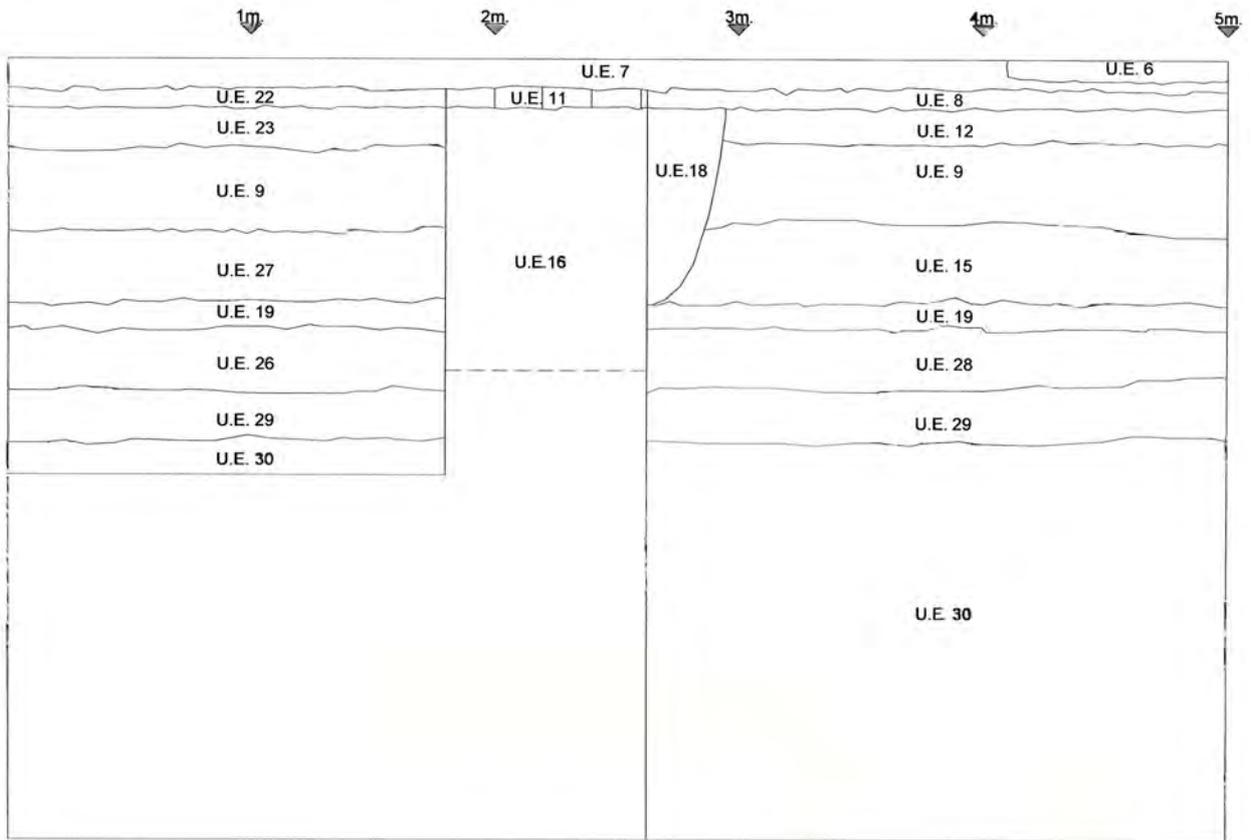


Figura 2. Perfil Norte

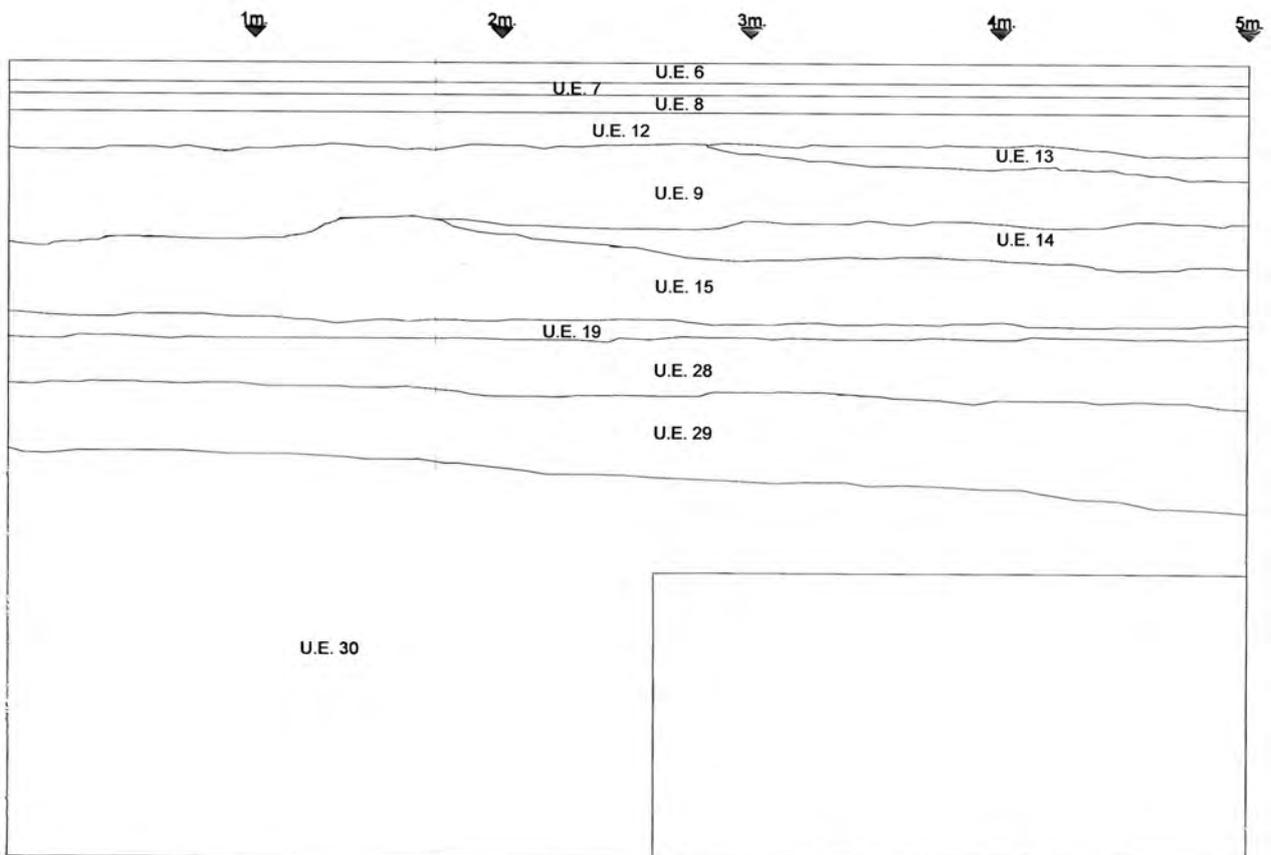


Figura 3. Perfil Este.

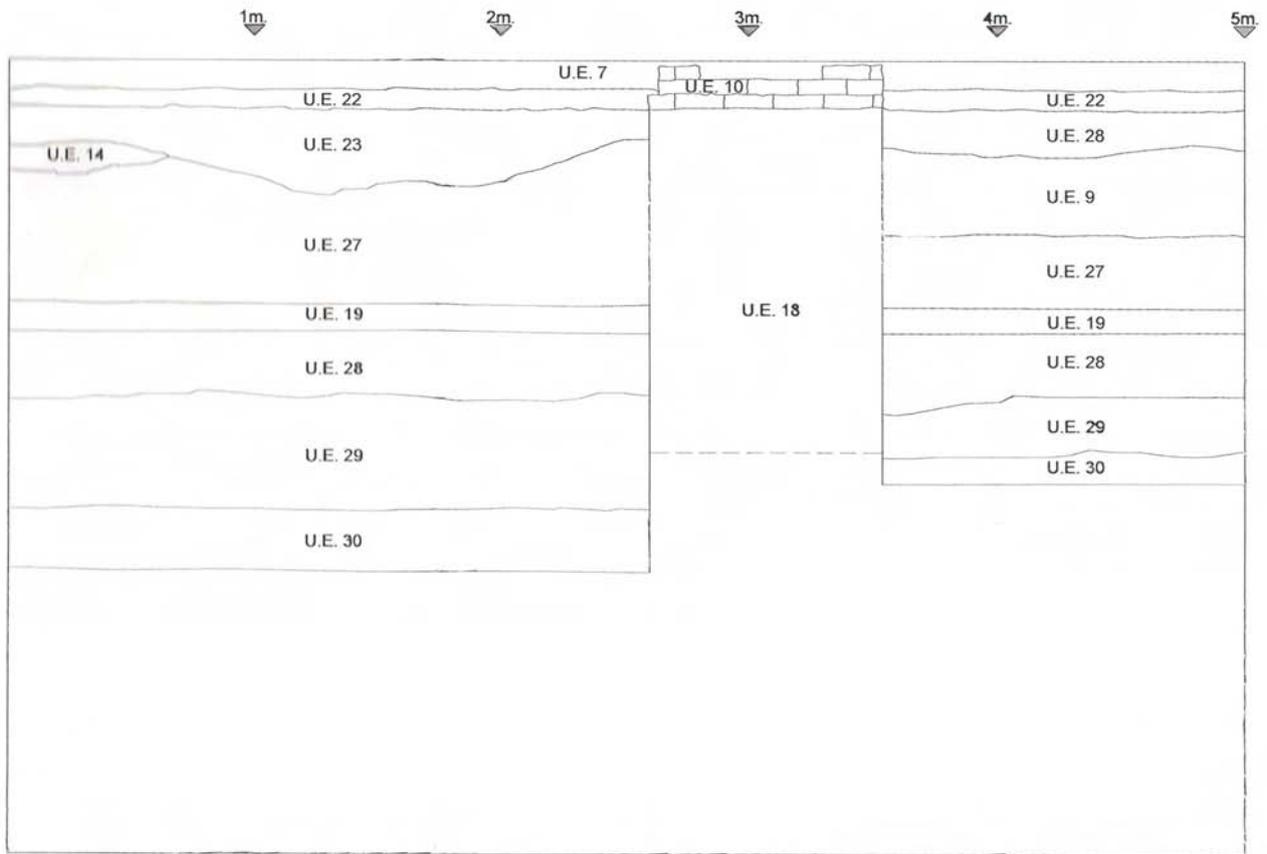


Figura 4. Perfil Oeste

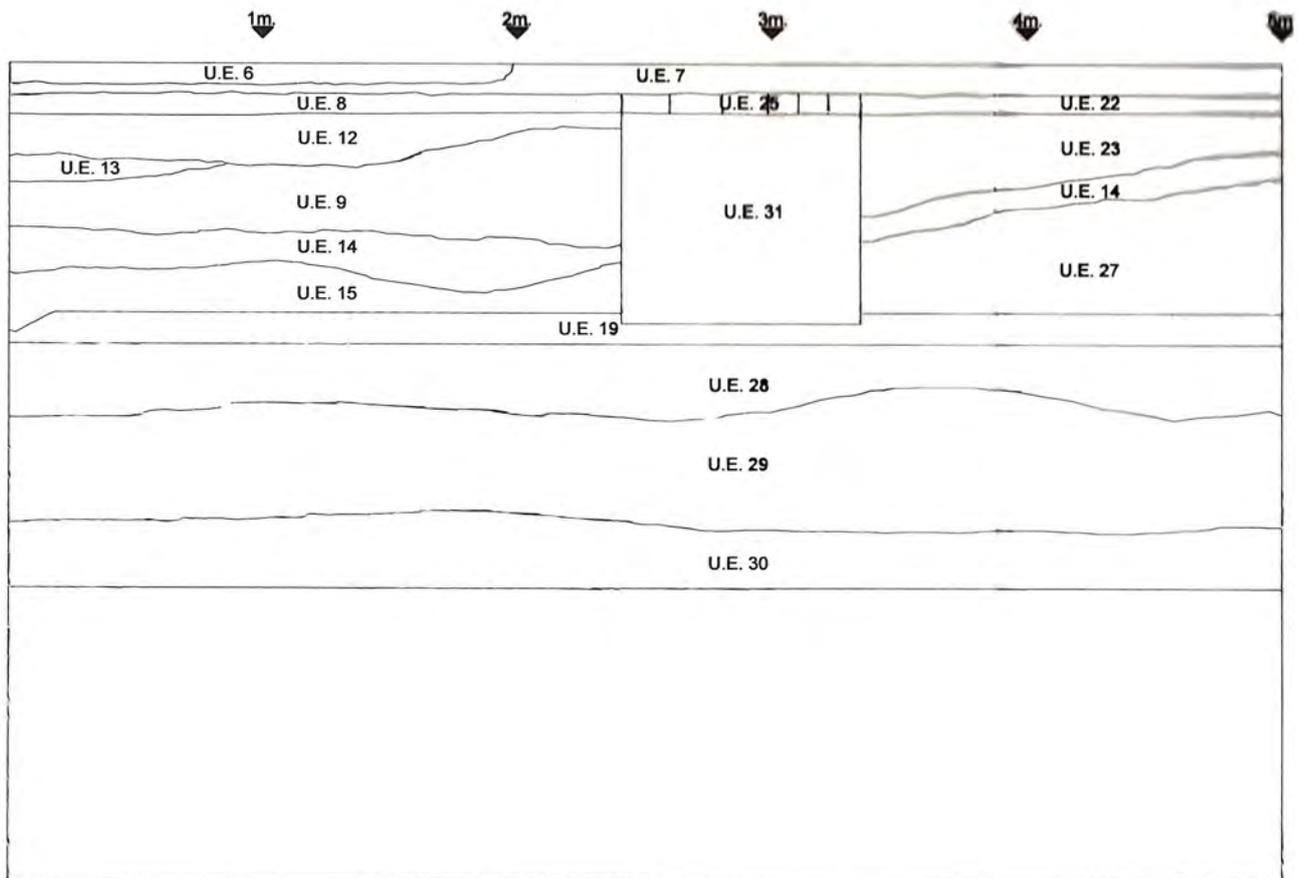


Figura 5. Perfil Sur

Fase 3ª: Abandono parcial del terreno, a consecuencia de las continuas riadas de fines del siglo XVII y principios del XVIII; entre ellas la gran riada de 1708, durante la cual el propio río Guadalquivir atraviesa la muralla y ocupa un paleocauce localizado en este sector.

Fase 4ª: Nuevo acondicionamiento del terreno, cuyo fin es “re-urbanizar” parte de este sector, con nuevas construcciones de carácter doméstico, durante el siglo XIX.

Fase 5ª: Asentamiento estable, ocupando el solar el cuartel de la policía armada.

Fase 6ª: Abandono del solar y uso como cine de verano.

## ESTUDIO DE MATERIALES

Los materiales han sido fundamentales a la hora de conocer la cronología de los diferentes estratos ya que la ausencia de estructuras para la mayor parte de las fases registradas ha impedido otro medio de datación. Entre los materiales hallados tenemos:

1. cerámica
2. monedas
3. pipas de caolín

### *Material cerámico*

En el caso de la cerámica, (2) cabe destacar la existencia en varias unidades estratigráficas- UU.EE. 30, 28 y 27- de una serie de asas con sello. Estas asas, dada la cronología de los estratos en los que aparecen, presentan aquí una cronología comprendida entre los siglos XVI-XVII. Se trata de un tipo de asas identificadas por F. Amores y N. Chisvert como asociadas a las tipologías de cántaros número 91 y 95 (3) y que tienen como característica más destacada el poseer en algunos casos una estampilla sobre la arcilla, marcada antes de cocción. Este tipo de asa, mencionadas por primera vez por Gestoso (4) parece que respondía a la normativa de garantías municipales; una de las estampillas identificadas en estos casos parece ser una representación esquemática de la Giralda. Entre las localizadas durante la excavación en la Alameda, las pertenecientes a la U. E. 30 son dos, una de las cuales no tiene restos visibles de sello, aunque es seguro que pertenece a las tipologías mencionadas más arriba, mientras que la otra presenta un sello muy desgastado en el que parece identificarse sin embargo una forma afechinada en cuyo interior se aprecian bandas y puntos, y que, preliminarmente identificamos con un barco cargado.(5)

También en la U. E. 28 fueron localizadas dos de las asas con sello de este tipo. En este caso las dos presentan distintos modelos de lo que parece ser la representación esquemática de una torre, sobre la que se sitúa un símbolo no identificado, pero que en uno de los dos casos pudiera ser interpretado como una figura antropomorfa, lo que inevitablemente ha de dirigirnos hacia la representación de la Giralda mencionada por Amores y Chisvert.

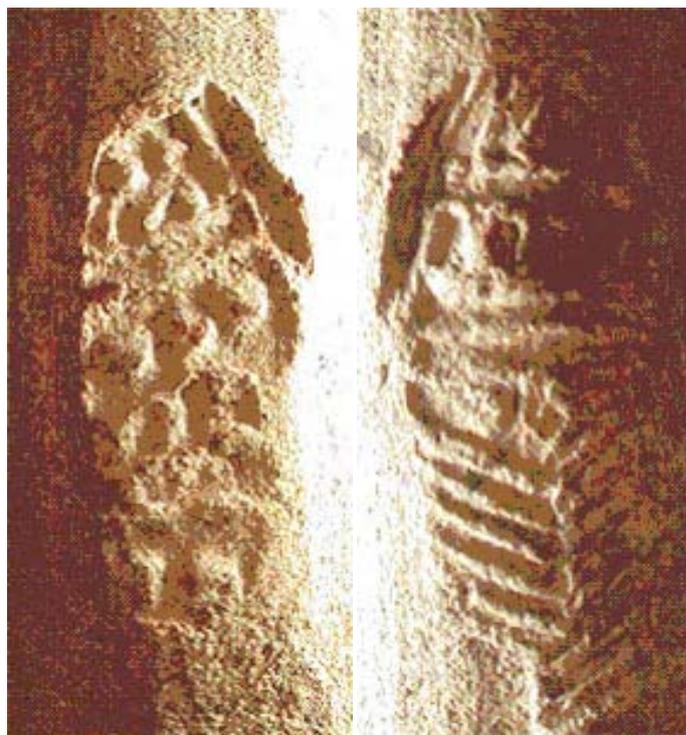


Lámina III. Sellos de asas nº 1 y 2 (U.E. 27)

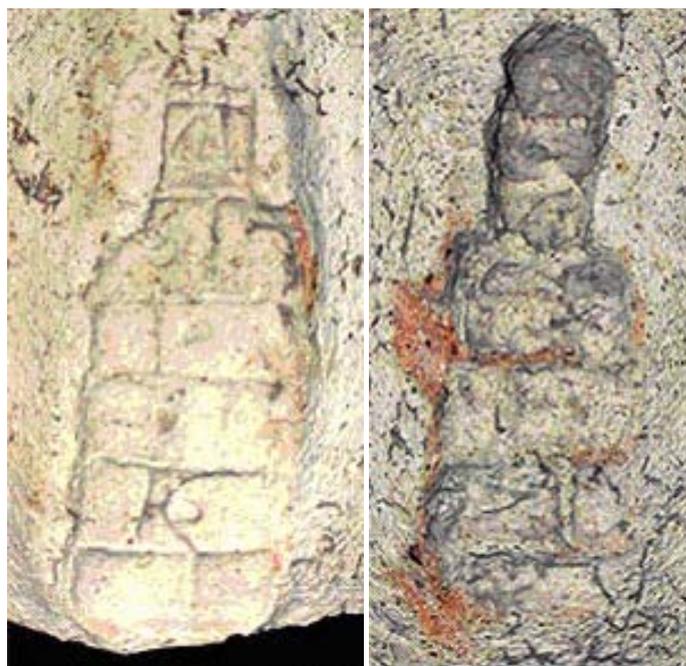


Lámina IV. Sellos de asas nº 3 y 4 (U.E. 28)

Las asas de la U.E. 27 son dos asas con sellos representando elementos distintos; una de ellas parece representar la figura ovalada atravesada de líneas y puntos que antes tentativamente se interpretaba como el diagrama de un barco cargado. En el otro caso el sello parece reproducir un pez, si bien no es posible asegurarlo al ser una estampilla especialmente poco profunda, y que se encuentra consiguientemente muy desgastada. Llama la atención que, en caso de confirmarse que esta fuera la interpretación correcta, el pez habría sido representado con la espina invertida.

Con respecto al resto de los materiales, en la U. E. 30, sin discriminación de las sub-unidades geoarqueológicas, casi todas las piezas pertenecen a tipologías que encajan en la interpretación preliminar dada a esta unidad, que en cualquier caso debe ser anterior a la desecación de la laguna de la Alameda por el Conde de Barajas, en 1574.

De cualquier manera, la presencia de algunas piezas de cronología posterior tampoco debe convertirse en un problema a la hora de interpretar estos niveles como producto de la deposición de material fluvial y posteriores efectos de la desecación de la laguna, ya que las propias características de este proceso facilitan que algunos elementos del material depositado posteriormente sobre estos niveles haya podido filtrarse hacia los mismos, sin que esto deba tener un impacto interpretativo de mayores consecuencias.

Así, entre los materiales significativos encontramos cerámica tratada con blanco estannífero, cerámica almohade, común y melada, y mayólicas blancas (Columbia Plain), es decir, tipologías que son atribuibles a distintos periodos previos a la desecación de la laguna (periodo almohade, periodo medieval cristiano y comienzo de la Edad Moderna). No es posible sin embargo desarrollar de forma más específica la interpretación de los distintos sub-niveles presentes en esta U. E. 30; al tratarse de un depósito aluvial los materiales se depositan de forma muy azarosa, y no como producto de un proceso cultural identificable. Además, como la mayor parte de estos materiales serían depositados en sucesivas avenidas del río su origen es incierto.

La unidad que cubre esta U. E. 30 en toda su extensión era U. E. 29, cuyas características geomorfológicas y de material la identifican como un relleno intencional relacionado con la desecación de la laguna.

El material existente en esta unidad es adscribible a distintas épocas. De entre el material significativo pueden destacarse mayólicas blancas, "Isabelas" polícromas, azules sobre blancos, melados y material almohade melado y del tipo "verde-manganeso". La datación del material parece indicar que el relleno intencional, que parece encontrarse en el origen de la gestación de la unidad, debió de producirse muy poco tiempo después de la desecación de la laguna en 1574, si no inmediatamente después, porque aquellas tipologías que permiten una datación más precisa, como los azules sobre blanco, corresponden a fases tipológicas propias del s XVI.

Entre la cerámica incluida en el relleno, de probable material de acarreo, que conforma la U.E. 28 podemos destacar como significativas tipologías como azules sobre blancos del XVI-XVII, mayólicas "Columbia Plain", azules sobre azules del s XVI, melados, algunos atribuibles a la época moderna, y otros a la época almohade, así como algún material constructivo polícromo.

Entre el material cerámico significativo de la U.E. 27 encontramos melados modernos, mayólicas blancas "Columbia Plain", azules sobre azules, azules sobre blanco, entre las que se encuentran representadas tipologías que pueden datarse a mediados del s XVII siendo estas las más tardías de las representadas. Asimismo, comenzamos a ver ya las primeras representaciones cerámicas polícromas en las que la variedad cromática se va incrementando, y que pueden ser datadas igualmente a mediados del s XVII.

La U. E. 27 tiene a la U. E. 15 como contrapartida al oeste del muro que atravesaba el corte en sentido N-S (ver *supra*), siendo su relleno de las mismas características que las de la unidad anteriormente tratada. No es extraño por tanto que las tipologías cerámicas presentes entre el relleno sean similares; melados modernos, "Columbia Plain", azules sobre azul y azules sobre blanco. La cronología más tardía entre las piezas de estas tipologías de nuevo vuelve a ser la segunda  $\frac{1}{2}$  del s XVIII.

Entre el material que podemos adscribir a la U.E. 9 nos encontramos con "Columbia Plain", azules sobre blanco y cerámicas vidriadas musulmanas, también algún que otro bizcochado almohade, aunque también encontramos material de la segunda mitad del siglo XVII como cerámicas polícromas o blancas lisas. U. E. 13 por su parte carecía de material asociado.

La U.E. 12 contenía vidriados modernos, cerámicas polícromas y azules sobre blanco, cuya cronología ascendía a la segunda mitad del siglo XVII e incluso algún fragmento adscribible al XVIII. El equivalente en la mitad O del corte de U. E. 12 es U. E. 23, cuyo material consta entre las tipologías cerámicas significativas con "Columbia Plain", azules sobre blanco, Isabelas polícromas, azules sobre azul y melados. La fecha de producción de las más tardías debe situarse a finales del s XVII, si bien la presencia de piezas bastante tempranas nos recuerda la naturaleza artificial e intencionada de este nivel, lo que puede servir como explicación para esta circunstancia.

El relleno de la trinchera de cimentación del muro U.E. 11, denominado U. E. 18, contiene azules sobre blanco, melados, "St. Elena Mottled", azules sobre azul, etc, cuya cronología asciende a la segunda mitad del siglo XVII. Cabe destacar un fragmento de la cerámica de tipo Pisa "Slipware" de importación, cuya cronología es del segundo cuarto del siglo XVII.

La U. E. 21 incluía abundante material cerámico entre el que destacan las tipologías polícromas (fechables en el s XVIII), y sobre todo un fragmento de loza industrial de las que se producían en España desde mediados del s XIX. Posiblemente nos encontremos ante una de las producciones en este sentido de la fábrica de Pickman, cuya actividad se inició en 1841. Es por ello que esta unidad se considera como una colmatación del terreno en el que se habían alzado las estructuras ya a mediados del s XIX, coincidiendo con la definitiva urbanización del área de la Alameda. En lo que respecta a la U. E. 26, que se ubica bajo la U. E. 21, el material localizado era muy escaso, fundamentalmente melados modernos.

Finalmente, la U. E. 7 se extendía sobre toda la superficie del corte, en ella se encastraba la línea inferior de estructuras asociables al antiguo cuartel de la Policía Armada (U. E. 6). De este modo, el material cerámico identificado tiende a ofrecer una imagen más reciente, sin que exista sin embargo homogeneidad cronológica, al ser este nivel posiblemente uno más de relleno intencionado, posiblemente con material de orígenes diversos. Sin embargo si merecen atención determinadas piezas, que por su identificación como loza industrial de la segunda  $\frac{1}{2}$  del s XIX sirven para encastrar la interpretación de esta unidad en un cuadro coherente con el resto de las conclusiones extraídas.

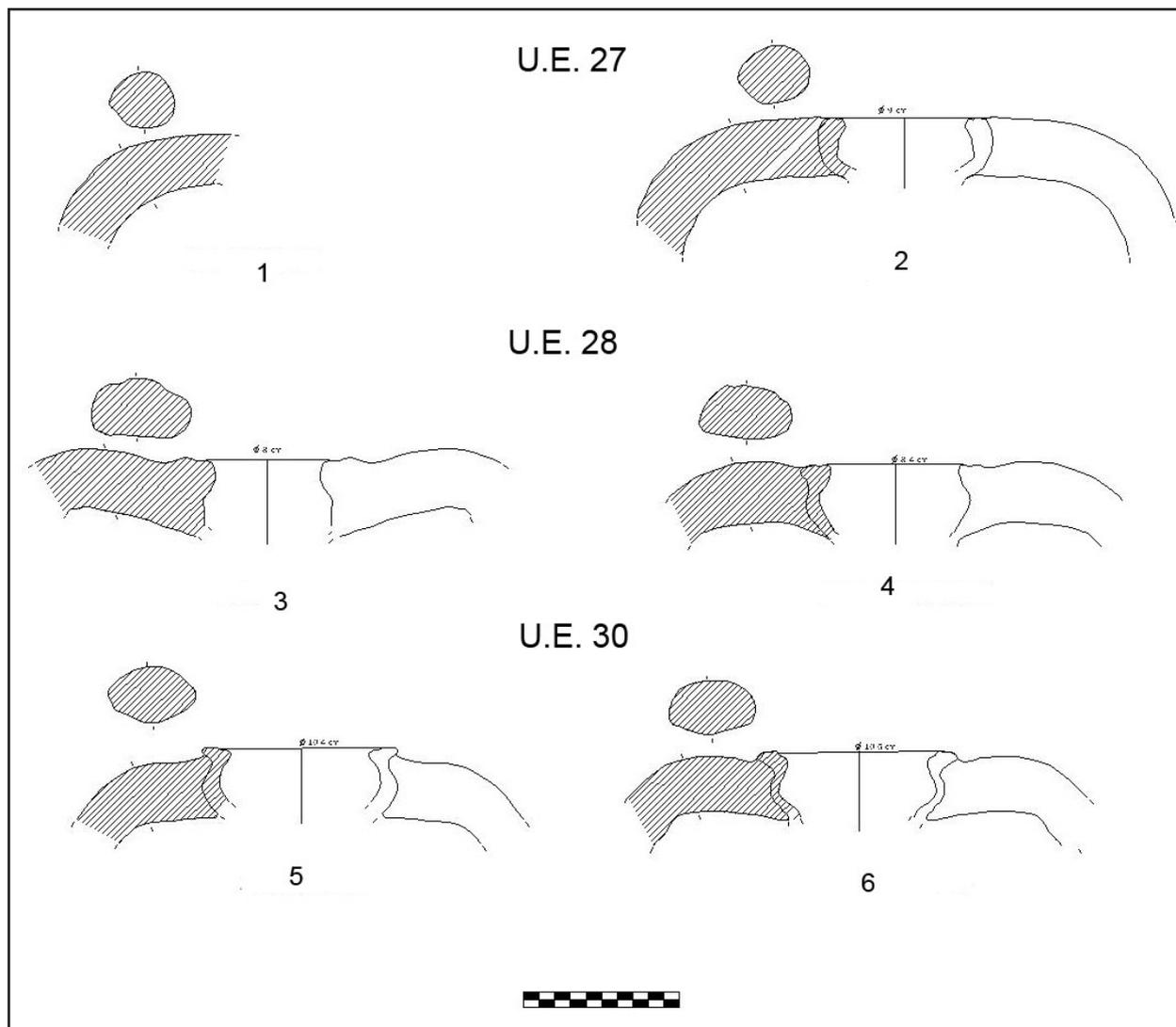


Figura 6. Tipología de recipientes con sellos

### Material numismático

Con respecto al material numismático, se encontraron un total de 6 monedas, distribuidas en las UU.EE. 9, 29, 27, 30 y una descontextualizada.

La moneda de la U.E. 30 se trataba de un Cornado de media blanca de vellón rico, del s XIV, de la ceca de Burgos, concretamente del reinado de Enrique II (1368-1379), con una proporción de plata aproximada de un 25%.

La U.E. 29 contenía una moneda de cuatro maravedís acuñados en la ceca de Burgos en el reinado de los Reyes Católicos, lo que coincide cronológicamente con el resto del material extraído de esta unidad.

En la U.E. 27 se hallaron dos monedas de bronce entre el relleno. Ambas son de ocho maravedís, de la ceca de Segovia, y presentan varios resellos. Una de ellas aparece con dos, uno de ellos de XII maravedís (1641) y otro de 8 maravedís (1652), posiblemente realizado por la ceca de Cuenca. El estado de conservación de la segunda, sin embargo, está algo deteriorado, presenta una forma cóncava, quizás por la acción de los resellos. Uno de ellos se trata de un resello de 8 maravedís de ceca desconocida y de 1651-1652. El segundo resello es de valor y ceca no visibles (1658-1659).

La moneda aparecida en la U.E. 9 tiene un valor de 6-8 maravedís, y es igualmente de bronce. El primer resello que presenta es de 8 maravedís de ceca no identificada (1641-1642). El segundo resello es de valor y ceca desconocidos (1658-1659). Presenta un pésimo estado de conservación, y su forma irregular y los resellos no permiten la identificación original de la moneda.

Finalmente, la última moneda apareció descontextualizada, aunque su estado de conservación tampoco aporta gran información. Solamente ha podido ser identificada como 4 maravedís de bronce de Felipe II. Por otra parte, el mal estado de la moneda, junto con el resello que la ha deformado, ha hecho imposible determinar la fecha del mismo, aunque sí se ha podido precisar que se trata de un resello de 8 maravedís de Burgos.

### Pipas de caolín

Con respecto a las pipas de caolín, se encontraron un total de 23 fragmentos, concentrados entre las UU.EE. 9, 12 y 23. Teniendo en cuenta que las UU.EE. 9-12 pertenecen a un momento de abandono y que la U.E. 12 viene a ser la cama de un pavimento datado en torno al siglo XIX, podemos fecharlas en torno a ese período,

esto es, siglos XVIII y XIX. Su alto grado de fragmentación indica que posiblemente fueran tiradas una vez rotas. Se recuperó un fragmento de cazoleta con un sello en forma de corazón, que no ha podido ser identificado aún.



Lámina V. Cazoleta de pipa de caolín con sello.

## SÍNTESIS HISTÓRICA

La Alameda ha sufrido un fenómeno de “urbanización tardía” en relación con el resto de la ocupación de la ciudad. El paso del río determina la dinámica de este sector de la ciudad, distinguiéndose dos fases:

- momento aluvial, durante el cual el meandro comienza su desplazamiento hacia su ubicación actual,
- momento de inundación, en el que comienza un proceso de lenta absorción de este sector por parte de la ciudad, tratándose de terrenos marginales con usos como almacabrea, durante época califal, o huertas, ya en época almohade.

Hasta el siglo XVI no se integrará en la ciudad como lugar de paseo, siendo a partir de este momento cuando se mantendrá un asentamiento estable, a pesar de sufrir las continuas riadas que se producen a lo largo del siglo XVII, especialmente durante la segunda mitad de este siglo, y a comienzos del siguiente, produciéndose en 1708 la riada más “agresiva” que sufrió la ciudad hasta el momento.

El declive de este sector de la ciudad se va perfilando durante el siglo XVIII, hasta convertirse en un barrio marginal y conflictivo en época contemporánea y que actualmente se encuentra en vías de recuperación.

## NOTAS

1. Afortunadamente, las previsiones fueron acertadas ya que la imposibilidad de acceder a los planos del antiguo cuartel produjo inicialmente serias dudas sobre la validez de la elección.
2. El alto grado de fragmentación del mismo, al tratarse aparentemente de material de desecho impide en la mayor parte de los casos distinguir su tipología con exactitud.
3. Fernando Amores, Nieves Chisvert, "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): la loza quebrada de relleno de bóvedas", *Spal* 2 (1993), p. 287.
4. José Gestoso y Pérez, *Historia de los barros vidriados sevillanos : desde sus orígenes hasta nuestros días*, Sevilla Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1995.
5. Sería necesario realizar un estudio más a fondo de estos sellos, para poder determinar con exactitud qué motivos aparecen en ellos. El 28 de enero de 2005, se entregó en el museo, junto con el material, una solicitud para estudiarlo. A fecha de hoy aún no tenemos noticia de que haya comenzado la tramitación de dicho permiso.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Burgos, F., *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa, ss. XI-XV, Catálogo general de las monedas españolas, vol. III*, Vico-Segarra eds., Madrid, 1998.
- Amores, F y Chisvert, N., "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): la loza quebrada de relleno de bóvedas", *Spal* 2, 269-325, 1993.
- Campos, J. M., "Aproximación al conocimiento histórico del barrio de San Vicente: la excavación de Miguel del Cid nº 8 (Sevilla)", *AAA* 86/III, 271 y ss., 1987.
- Carrasco Gómez, I. y Vera Cruz, E., "Intervención arqueológica de urgencia en la calle Relator 92", *AAA* 99/III, 751 y ss., 1992.
- Collantes de Terán Delorme, F., *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y la Edad Media*, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Sevilla, 1977.
- Escudero Cuesta, J., "Actuación arqueológica en el solar de la calle San Vicente no 79-81-83 (Sevilla)", *AAA* 87/III, 382 y ss., 1990.
- Fernández Flores, A. y Rodríguez Azogue, A., "Intervención arqueológica de urgencia en la calle Peral, 18-20 y Faustino Álvarez, 21, Sevilla", *AAA* 97/III, 492 y ss., 2001.
- Lister, F. y Lister, R., *Sixteenth Century Maiolica Pottery in the Valley of Mexico*, The University of Arizona Press. Tucson, Arizona, 1982.
- Mosulén Fernández, G. y Jiménez Maqueda, D., "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en Lumbreras no 18 (Sevilla)", *AAA* 98/III, 671 y ss., 2001.
- Pleguezuelo, A. y Lafuente, Ma Pilar, "Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600)", En *Spanish Medieval ceramic in Spain and the British Isles*. BAR International Series 610. Oxford (217-244), 1995.
- Pecero Espín, J. C., Memoria de la intervención arqueológica en la calle Teodosio 44-46. Memoria depositada en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, 1996.
- Tabales Rodríguez, M.A (Coor.), *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*, Universidad de Sevilla y Fundación el Monte. Sevilla, 1997.
- Vargas Jiménez, J. M., "Intervención arqueológica en el primitivo colegio de las Becas. c/Becas, s/n. Sevilla", *AAA* 00/III, 1082 y ss., 2003.
- Vera Cruz, E, Conlín Hayes, E. y Guijo Mauri, J. M., "Intervención arqueológica de urgencia en el solar sito en calle Lerena número 12 de Sevilla", *AAA* 01/III, 2001.